



**LA JEFE DE OFICINA DE AUDITORIA INTERNA DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO “COMFAORIENTE”**

CERTIFICA

Que, teniendo en cuenta el oficio 2025EE0259986, mediante el cual se remite el Informe Final de la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a las vigencias 2023 y 2024, realizado por la Contraloría General de la República en la vigencia 2025, específicamente en el Ítem 1.7 – Relación de Hallazgos, se dejó constancia de lo siguiente:

“Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República no determinó hallazgos”.

En virtud de lo anterior, se certifica que la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano COMFAORIENTE no cuenta con Plan de Mejoramiento vigente a la fecha, dado que no se derivaron observaciones ni hallazgos que generen acciones correctivas o preventivas.

La presente certificación se expide a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.


NANCY TERESA BLANCO MONTAÑEZ